CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL DISPONIBLE E IDONEO EN PLANTA DE PERSONAL.

La secretaria de Gobierno, con funciones de manejo de jefe Personal y/o Talento Humano,

CERTIFICA:

Que revisado la información que reposa a la fecha sobre personal de planta de la administración municipal de Sitionuevo Magdalena, se evidencia que no se cuenta con personal disponible e idóneo para garantizar el cumplimiento de la PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS, CONCIENTIZACION, PREVENCION Y VIGILANCIA FRENTE A LOS RIESGOS DERIVADOS POR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES TRADICIONALES QUE ATENTAN CONTRA LA SALUD E INTEGRIDAD DE LA POBLACION NNA DEL MUNICIPIO DE SITIONUEVO, MAGDALENA.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el inciso 1º del numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

El presente Certificado se expide a solicitud de la dependencia que genera la necesidad, para efectos soportar procesos de contratación de prestación de servicios.

JESUS LUNA MONTENEGRO
Técnico Administrativo
Responsable de los procesos Talento Humano
Municipio de Sitionuevo, Magdalena